



9

FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES



9.1 FONDOS DE APORTACIONES Y APOYOS FEDERALES

En el ejercicio fiscal del año 2006 el Gobierno del Estado de México recibió apoyo presupuestal del Gobierno Federal para el fortalecimiento de los programas nacionales de beneficio social, por un monto total de 40 mil 104 millones 682.7 miles de pesos, de los cuales 32 mil 233 millones 151.8 miles de pesos correspondieron a los Fondos de Aportaciones, distribuidos a las entidades federativas a través del Ramo 33; 3 mil 563 millones 96.9 miles de pesos, al subsidio otorgado a través del Programa de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas(PAFEF); 999 millones 775.2 miles de pesos del Programa Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES); 2 mil 14 millones 926.3 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); 637 millones 37.6 miles de pesos de Apoyos Federales por Convenios de Descentralización y Programas de Apoyos Federales y 656 millones 708.9 miles de pesos que fueron recibidos directamente por los organismos auxiliares de educación superior, de acuerdo con los convenios suscritos con la SEP para la operación de estas entidades educativas.

En este capítulo se presenta la aplicación o asignación de los recursos recibidos para atender los sectores Educación, Salud, Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Económico e Impulso a la Productividad y el Empleo, Desarrollo Urbano y Regional, Agropecuario y Forestal; así como para el Saneamiento Financiero.

La asignación y uso de estos recursos tiene como finalidad Mejorar la Educación, el combate a la pobreza, la ampliación de la cobertura de los servicios, la modernización en su operación y elevar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios.

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACION FISCAL y OTROS APOYOS	
(Miles de pesos)	
CONCEPTO	MINISTRACIONES RECIBIDAS
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)	19,457,019.5
Los derivados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	4,673,857.0
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	283,894.7
Los Derivados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	2,058,471.2
Los derivados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y del Distrito Federal (FORTAMUN)	4,187,624.7
Los derivados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	664,910.2
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F. (FASP)	404,725.3
Los derivados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	502,649.2
Total Ramo 33	32,233,151.8
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)	3,563,096.9
Fideicomiso para la Infraestructura del los Estados (FIES)	999,775.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos delas Entidades Federativas (FEIEF)	2,014,926.3
Otros Ingresos derivados de Apoyos Federales.	1,293,732.5
Total Otros Apoyos	7,871,530.9
T O T A L	40,104,682.7

EDUCACIÓN

Los recursos recibidos en el año como apoyo federal en el Sector Educación, se ejercieron en gasto corriente y de inversión, principalmente por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), la Secretaría de Educación, así como por las instituciones de educación media superior y superior del Gobierno del Estado, como los tecnológicos, colegios y universidades.

FAEB

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos	Recursos Ejercidos
		(Miles de Pesos)	
SEIEM y Educación Básica	16,974,067.0	19,457,019.5	19,457,019.5

Servicios Educativos Integrados al Estado de México

Este organismo es el encargado de administrar los servicios educativos denominados “federalizados”. En el ciclo escolar 2005-2006 la matrícula total pública y privada registró 1 millón 408 mil 61 alumnos, de los cuales 1 millón 270 mil 419 correspondieron a educación básica, 2 mil 345 a la Licenciatura en Educación y 135 mil 297 a los servicios en la modalidad no escolarizada, que incluye los servicios de educación inicial, especial y para adultos, así como el bachillerato y la licenciatura abiertos.

Se incluyen los servicios de preescolar y primaria indígenas, en los que se atendieron a 30 mil 769 alumnos.

Este Organismo durante el presente ciclo escolar 2006-2007 ha realizado diversas acciones compensatorias, entre las que destacan: el otorgamiento de 458 estímulos para el arraigo del docente al medio rural y la distribución de 2 mil 575 paquetes de material didáctico a escuelas de preescolar, primaria y secundaria.

En el capítulo de Servicios Personales se ejercieron 16 mil 332 millones 450.5 miles de pesos, destinados principalmente en las partidas de sueldo base, otros gastos derivados de convenio, carrera magisterial y aguinaldo.

El capítulo de Materiales y Suministros tuvo un ejercido de 180 millones 995.6 miles de pesos, reflejados principalmente en las partidas de material didáctico, productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos, materiales de construcción, materiales y útiles de oficina y material eléctrico y electrónico.

En relación con los Servicios Generales se ejercieron 284 millones 126.1 miles de pesos, principalmente en las partidas de servicio de energía eléctrica de instalaciones oficiales, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, gastos de publicidad y propaganda, gastos de ceremonias oficiales y de orden social y reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión.

El capítulo de Transferencias tuvo un ejercido de 24 millones 558 mil pesos, los cuales se ejercieron principalmente en las partidas de subsidios para capacitación y becas, instituciones educativas y gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda.



En el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles se ejercieron 130 millones 779.2 miles de pesos, que los cuales se ejercieron principalmente en las partidas de muebles y enseres y bienes informáticos.

En el marco de la ley de coordinación fiscal, del presupuesto de egresos y de la Ley General de Educación, el Gobierno Federal transfirió 19 mil 457 millones 19.5 miles de pesos al Gobierno del Estado de México del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; de estos, 16 mil 905 millones 994.5 miles de pesos se asignaron al Organismo Auxiliar Servicios Educativos Integrados del Estado de México y 2 mil 551 millones 25 mil pesos al Sistema Educativo Estatal, mismos que fueron orientados al capítulo de gasto de servicios personales en el pago de la nómina del magisterio del subsistema estatal de educación básica y ejercido con cargo al presupuesto de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación para contrarrestar el alto gasto educativo que sufre el Estado de México.

FAETA

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos	Recursos Ejercidos
		(Miles de pesos)	
INEA	87,627.6	93,981	93,981
CONALEP	365,540.9	408,668.2	408,668.2

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se asignaron 93 millones 981 mil pesos al INEA y 408 millones 668.2 miles de pesos al CONALEP; para cubrir diversos gastos tales como: servicios personales, gastos de operación, ISSSTE Y FOVISSSTE de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

El total ejercido del capítulo Servicios Personales fue de 51 millones 125.1 miles de pesos, los cuales se aplicaron principalmente en las partidas de sueldo base, honorarios, aguinaldo, otras prestaciones y compensación garantizada.

En Materiales y Suministros se ejercieron 2 millones 288.6 miles de pesos, los cuales se aplicaron principalmente en las partidas de material de oficina, material y equipo de cómputo, refacciones y herramientas y combustible.

El total ejercido del capítulo Servicios Generales fue de 14 millones 208.4 miles de pesos, los cuales se aplicaron principalmente en las partidas de arrendamiento de edificios y locales, otras asesorías para la operación, viáticos nacionales para labores de campo y gastos operativos.

En cuanto a las Transferencias se ejercieron 26 millones 359 mil pesos, los cuales se aplicaron principalmente en la administración regional de la siguiente manera: alfabetización en español, primaria para jóvenes y adultos, secundaria para jóvenes y adultos, atención a grupos especiales y acreditación y certificación.

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México

En la actualidad cuenta con una oferta educativa y un nivel de formación (técnico-bachiller) en 39 planteles, que permite a los egresados continuar con estudios a nivel superior y obtener certificaciones parciales en la medida que avanzan en sus estudios. De igual manera se generan iniciativas productivas como una opción de autoempleo.

En el ciclo escolar 2006-2007 atendió una matrícula de 44 mil 188 alumnos con 2 mil 688 docentes.

En el ciclo 2006-2007 se atendieron 44 mil 188 alumnos y egresaron 10 mil 106 profesionales técnicos, de los cuales 9 mil 296 se titularon, logrando colocar a 2 mil 685 por medio de la bolsa de trabajo; en el Programa de Complementación de Estudios para el Ingreso a la Educación Superior (ProCIES) se atendieron mil 417 alumnos y ex-alumnos del Colegio. Se impartieron cursos a 30 mil 173 trabajadores del sector productivo; a través del Programa de Atención a Zonas Marginadas (PAZM) se benefició a 188 mil 869 y capacitó a 2 mil 508 personas de bajos recursos; también se certificó en los planteles acreditados para capacitar y/o evaluar la competencia laboral del Colegio a 2 mil 199 personas.

En el capítulo de Servicios Personales se ejercieron 389 millones 678.3 miles de pesos, los cuales se aplicaron principalmente en las partidas de sueldo base, sueldos y salarios compactados al personal eventual, aguinaldo e impuesto sobre la renta.

El capítulo de Materiales y Suministros tuvo un ejercido de 34 millones 467.1 miles de pesos, los cuales se aplicaron principalmente en las partidas de material didáctico, materias primas y materiales de producción, materiales de construcción y material eléctrico y electrónico.

En materia de Servicios Generales tuvo un ejercido de 86 millones 161.3 miles de pesos, que se aplicaron principalmente a las partidas de servicio de energía eléctrica de instalaciones oficiales, servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación, capacitación y servicios de vigilancia.

APOYOS FEDERALES

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
Educación Básica		81,034.3	81,034.3

En el marco del programa nacional de becas, la Secretaría de Educación Pública, ministró al Gobierno del Estado de México 80 millones de pesos mismos que se destinaron al otorgamiento de becas durante el ciclo escolar 2005-2006 en estricto apego a las reglas de operación correspondientes y en cumplimiento al convenio de coordinación celebrado.

Así mismo se recibieron 550 mil pesos en cumplimiento a un convenio de equipamiento de la licenciatura de Ingeniería Electrónica asignados al Instituto Tecnológico de Toluca.

También se recibieron 484.6 miles de pesos del Ramo II para recuperación de indemnizaciones de siniestros en instituciones educativas para lo cual se asignaron 134.4 miles de pesos a los Servicios Educativos Integrados del Estado de México y 350.2 miles de pesos a la Secretaría de Educación.



Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
Educación Tecnológica	509,585	656,708.9	656,708.9

Las transferencias Federales de apoyos federales para el sector educativo fueron asignados a los Organismos Auxiliares que se mencionan en el siguiente cuadro.

INGRESOS FEDERALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (Miles de Pesos)
--

ORGANISMO	TOTAL
ICATI	38,391.90
TESC	12,495.10
TESCI	15,130.90
TESCH	7,159.60
TESCHI	5,439.50
TESE	43,003.70
TESH	7,560.60
TESI	6,663.70
TESJ	5,364.60
TESJO	9,450.20
TESOEM	7,552.40
TEST	5,921.90
TESSFP	4,666.90
TESVB	7,058.60
TESVG	5,701.50
UTVT	14,591.10
UTT	28,647.50
UTSEM	11,840.80
CECYTEM	176,539.30
COBAEM	113,677.90
CEMYBS	2,030.00
UNEVE	7,132.90
UTFV	22,942.30
UTN	41,907.20
UIEM	44,003.50
UPVM	11,098.00
IMEJ	737.30
TOTAL	656,708.90

SALUD

En lo correspondiente al Sector Salud, los apoyos federales fueron Asignados al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) por los acuerdos de coordinación para la descentralización integral de los servicios de salud, mismos que fueron aplicados en los rubros de servicios personales, gastos de operación e inversión y otros gastos con el de promover la equidad de los servicios de salud.

El ejercicio presupuestal de los apoyos federales se presenta en la clasificación administrativa atendiendo a los tres niveles de atención médica; es así que en el primer nivel de atención que se refiere a la consulta externa, se aplicaron la mayor parte de los recursos recibidos; le sigue en orden de importancia el segundo nivel de atención, el cual corresponde a los servicios de hospitalización y posteriormente el tercer nivel que refiere la atención médica especializada. El resto de los recursos se aplicó en los programas de apoyo nutricional y de prevención y bienestar familiar.

FASSA

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
ISEM	4,514,767	4,673,857	4,673,857

Instituto de Salud del Estado de México

El Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), orientó el desarrollo de sus programas y acciones a la ampliación y mejora de los servicios, así como al reforzamiento de los programas de urgencias, atención preventiva, enseñanza, atención curativa y regulación sanitaria.

Corresponde a este Instituto la promoción de la interrelación que en materia la Federación y el Estado llevan a cabo, además de la realización de otras acciones que establezcan las disposiciones aplicables.

Para el capítulo de Servicios Personales, se ejercieron 4 mil 590 millones 183.4 miles de pesos, aplicados principalmente en los rubros de sueldo base, gratificación burócrata, estímulos de puntualidad y asistencia, entre otros.

El capítulo Materiales y Suministros presentó un ejercido de 692 millones 680.9 miles de pesos, aplicado principalmente en la adquisición de materiales como: papelería, material de limpieza, víveres y alimentos de personas, sustancias químicas, material de curación, medicamentos, etc.

Dentro del capítulo Servicios Generales se reportó un importe de 687 millones 492.5 miles de pesos como ejercido, aplicados principalmente a la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, tales como: transporte de valores, arrendamiento de edificios, servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, reparación de maquinaria y equipo de inmuebles, gastos de traslado, entre otros.

Se ejercieron 17 millones 344.2 miles de pesos, dentro del capítulo de Transferencias este se aplicó en apoyo a personas de escasos recursos y al pago de gratificación de auxiliares de salud en comunidades en el Estado.



Para el capítulo Bienes Muebles e Inmuebles se reportó un ejercido por 92 millones 910.6 miles de pesos.

El ejercido se aplicó principalmente a la adquisición de bienes informáticos, así como la adquisición de un terreno para la construcción del Nuevo Hospital de Texoco.

Se aplicaron 8 millones 683 mil 415 dosis de distintos productos biológicos, se otorgaron 575 mil 503 consultas, coadyuvando al descenso de la tasa de mortalidad.

Para protección de la salud de menores de 5 años, se otorgaron 2 millones 672 mil 239 consultas.

Para reducir la incidencia y prevalencia de las infecciones de transmisión sexual, se han realizado permanentemente acciones de educación para la salud, lográndose 52 mil 788 consultas.

En el programa educación saludable, se realizaron detecciones de daños a la salud a 346 mil 821 escolares, al igual, que para reducir los índices de enfermedad y muerte asociados al sedentarismo en la población adulta y las adicciones en los jóvenes se atendieron 391 mil 92 personas.

SEGURIDAD PUBLICA

Fondo	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos o Transferidos
FOSEG	391,282	404,725.3	404,725.3

FASP

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación y en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se suscribió el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2006 en el que asignaron recursos por parte del Gobierno Federal por el orden 404 millones 725.3 miles de pesos. En dicho Convenio, se establecieron los Objetivos, Líneas de Acción, Metas, Montos, Mecánica Operativa e Indicadores de Seguimiento y Evaluación de los Programas en Materia de Seguridad Pública, derivado de los Ejes Rectores aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública: Profesionalización, Equipamiento para la Seguridad Pública, Red Nacional de Telecomunicaciones (Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencias 066 y Sistema Nacional de Denuncia anónima 089), Sistema Nacional de Información, Registro Público Vehicular, Infraestructura para la Seguridad Pública, Instancias de Coordinación (Tribunal Superior de Justicia y Procuración de Justicia), Combate al Narcomenudeo y por último Seguimiento y Evaluación.

Los recursos del FASP, en atención a los acuerdos del Comité Técnico del Fondo de Seguridad Pública del Estado de México, se asignaron entre las diversas dependencias ejecutoras, que en congruencia con los fines de la seguridad pública, les ha permitido dirigir apoyos a diversas acciones de los Ejes Rectores cuya misión, entre otras, es ampliar la cobertura y mejorar la capacidad de respuesta de los Órganos de Seguridad Pública.

De esta manera, la planeación estratégica y la coordinación en materia de seguridad pública ha fortalecido la operación de los tres ámbitos de gobierno Federal, Estatal y Municipal. Cabe señalar, que la coordinación con los municipios ha resultado mas eficiente por la colaboración activa que han presentado los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Participación Ciudadana, lo cual ha permitido identificar y combatir la problemática de la inseguridad que provoca la delincuencia en sus comunidades.

SEGURIDAD PÚBLICA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CLASIFICACIÓN	RECURSOS AUTORIZADOS	% DE PARTICIPACIÓN
Gasto Corriente	128,267.0	32.0
Servicios Personales	92,272.4	
Servicios Generales	35,994.6	
Gasto de Inversión	276,458.3	68.0
Bienes Muebles e Inmuebles	134,054.8	
Obra Pública	142,403.5	
Total	404,725.3	100.0

Los recursos federales del Convenio de Coordinación 2006 se han destinado por una parte al gasto corriente con 32 por ciento, representando un mayor apoyo de recursos humanos y capacitación profesional para lograr una mejor cobertura en el combate a la inseguridad pública.

Por otra parte, el gasto de inversión tiene una participación del 68 por ciento respecto de los recursos federales transferidos, en donde los bienes muebles e inmuebles incluyen el equipamiento del personal, así como el mejoramiento de las condiciones de trabajo tanto físicas como tecnológicas de los mismos incluyendo la ampliación y dignificación de las instalaciones en materia de seguridad pública.

Los principales conceptos en los que se ejerció el recurso fueron: Remuneración de Personal de Administración y Operación de la Red Estatal de Telecomunicaciones; Contratación y Renta de Líneas Telefónicas y Enlaces Digitales, Pago al Personal de Seguimiento y de Acciones relacionadas con el Sistema Nacional de Información, Cursos de Capacitación y Obras de Infraestructura, entre otras, relacionadas con los Centros de Justicia de Nezahualcoyotl, Tultitlán, y Valle de Bravo.

De esta forma, la participación de los recursos canalizados a las dependencias ejecutoras se han distribuido para equilibrar principalmente las acciones que permiten coordinar las políticas, estrategias, acciones legales y administrativas relacionadas con Seguridad Pública y Tránsito, Prevención y Readaptación Social, Procuración e Impartición de Justicia, Comunicación Tecnológica y Sistemas de Comunicación entre otras, para coadyuvar en la prevención y combate al delito, conviene mencionar que dichos recursos han sido pactados a través de los Anexos Técnicos respectivos con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



AGROPECUARIO Y FORESTAL; DESARROLLO SOCIAL; INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

FISE

Fondo	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos o Transferidos
FIS Estatal	283,895	283,895	283,895

Los recursos del FISE fueron aplicados a través del gasto de inversión a las obras o acciones que se desglosan a continuación:

APLICACIÓN DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (Miles de Pesos)		
Dependencia	Obras o Acciones	Importe
Dirección General de Agricultura	Adquisición de Maquinaria y Equipo	14,000.0
Dirección General de Desarrollo Rural	Asistencia Técnica Integral para el Desarrollo de Proyectos	12,000.0
	Centros de Acopio de Durazno, Guayaba, Tuna y Cebada	4,800.0
Dirección General de Ganadería	Asistencia Técnica Integral para el Desarrollo de Proyectos	8,000.0
	Centros de Mejoramiento Genético	2,000.0
	Aportación del Gobierno del Estado al FIGAMEX(Engordade Ganado)	4,000.0
ICAMEX	Programa Integral de Extensionismo y Capacitación	3,368.0
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	Aportación del Gobierno del Estado al FIDAGRO	133,000.0
	Aportación del Gobierno del Estado al FACEM	102,727.0
	Total	283,895.0

FISM Y FORTAMUN

Los gobiernos Federal y Estatal han unido esfuerzos impulsando una política social que equilibre el desarrollo de las comunidades rurales y urbanas y propicie las condiciones para la identificación cohesión y arraigo de los habitantes en sus comunidades. Derivado de esto el gobierno del estado estableció reglas de operación para la aplicación control y seguimiento de los recursos asignados a los ayuntamientos para lo cual se dio a conocer la metodología de distribución de los recursos transfiriendo a cada ayuntamiento.

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
FISM	2,058,471.2	2,058,471.2	2,058,471.2
FORTAMUN	4,187,624.7	4,187,624.7	4,187,624.7

El Gobierno del Estado de México recibió 2 mil 58 millones 471.1 miles de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, estos recursos se asignaron a los municipios, asimismo se recibieron recursos por 4 mil 187 millones 624.7 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para apoyar las haciendas municipales que les permita atender los requerimientos financieros y

necesidades vinculadas a la seguridad pública y para abatir aspectos que denotan la marginación y el rezago social respectivamente, mismos que fueron asignados a cada municipio conforme los montos que se mencionan a continuación:

APORTACIONES FEDERALES TRANSFERIDAS A MUNICIPIOS		
EJERCICIO FISCAL 2006		
(Miles de pesos)		
	FISM	FORTAMUN
ACAMBAY	30,486.6	18,669.7
ACOLMAN	5,923.6	19,584.5
ACULCO	19,094.8	12,414.8
ALMOLOYA DE A.	9,040.1	4,982.9
ALMOLOYA DE J.	75,099.1	35,361.1
ALMOLOYA DEL RIO	1,169.3	2,837.1
AMANALCO	16,215.6	6,745.1
AMATEPEC	20,706.5	9,637.5
AMECAMECA	7,752.8	14,470.1
APAXCO	2,773.4	7,588.9
ATENCO	4,127.5	11,010.5
ATIZAPAN	1,128.1	2,613.0
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	32,788.7	149,605.1
ATLACOMULCO	18,876.2	24,540.6
ATLAUTLA	9,082.6	8,297.4
AXAPUSCO	4,573.7	6,559.9
AYAPANGO	1,298.1	1,901.5
CALIMAYA	9,736.1	11,253.8
CAPULHUAC	4,499.5	9,058.5
COACALCO	7,835.6	80,753.7
COATEPEC HARINAS	20,429.8	11,212.9
COCOTITLAN	1,134.7	3,263.0
COYOTEPEC	5,230.9	11,305.6
CUAUTITLAN	3,867.1	24,248.3
CUAUTITLAN IZCALLI	23,269.8	144,940.6
CHALCO	33,387.1	69,695.9
CHAPA DE MOTA	11,090.2	7,299.2
CHAPULTEPEC	1,018.4	1,986.6
CHIAUTLA	1,877.9	6,273.4
CHICOLOAPAN	5,832.5	24,805.6
CHICONCUAC	2,234.2	5,746.5
CHIMALHUACAN	64,301.1	156,922.8
DONATO GUERRA	24,279.3	8,954.8
ECATEPEC	113,765.3	518,852.3
ECATZINGO	4,187.5	2,531.1
EL ORO	17,335.6	9,723.8
HUEHUETOCA	4,000.9	12,296.8
HUEYPOXTLA	9,238.6	10,661.3
HUIXQUILUCAN	16,461.2	61,860.8
ISIDRO FABELA	2,826.8	2,611.7
IXTAPALUCA	26,073.1	95,147.1
IXTAPAN DE LA SAL	8,986.2	9,761.6
IXTAPAN DEL ORO	4,723.1	2,054.4



APORTACIONES FEDERALES TRANSFERIDAS A MUNICIPIOS		
EJERCICIO FISCAL 2006		
(Miles de pesos)		
	FISM	FORTAMUN
IXTLAHUACA	60,542.9	36,823.7
JALTENCO	1,435.3	8,135.0
JILOTEPEC	20,514.1	21,850.2
JILOTZINGO	1,972.7	4,823.7
JIQUIPILCO	32,955.1	18,102.2
JOCOTITLAN	13,339.6	16,620.1
JOQUICINGO	3,479.8	3,427.7
JUCHITEPEC	3,985.5	6,065.0
LA PAZ	21,577.3	68,008.2
LERMA	17,306.3	31,933.1
LUVIANOS	16,446.4	9,576.4
MALINALCO	10,148.6	6,942.3
MELCHOR OCAMPO	3,509.1	12,059.6
METEPEC	11,400.4	62,178.9
MEXICALCINGO	1,198.1	2,949.7
MORELOS	15,691.8	8,623.9
NAUCALPAN	59,258.3	274,570.2
NEXTLALPAN	2,810.0	6,245.3
NEZAHUALCOYOTL	71,086.2	392,000.7
NICOLAS ROMERO	29,456.2	86,186.5
NOPALTEPEC	1,586.7	2,401.9
OCOYOACAC	6,441.2	15,873.2
OCUILAN	16,073.6	8,309.9
OTUMBA	8,346.1	9,303.7
OTZOLOAPAN	3,478.8	1,661.4
OTZOLOTEPEC	12,563.4	18,412.0
OZUMBA	4,875.3	7,543.5
PAPALOTLA	370.1	1,109.2
POLOTITLAN	2,378.2	3,538.0
RAYON	1,337.9	2,885.4
SAN ANTONIO LA ISLA	1,761.9	3,300.1
SAN FELIPE DEL PROG.	76,669.7	32,745.6
SAN JOSE DEL RINCON	60,240.4	23,941.4
SAN. MARTIN DE LAS P.	2,887.0	6,297.1
SAN MATEO ATENCO	7,499.2	19,071.9
SAN SIMON DE GRO.	3,854.5	1,738.1
SANTO TOMAS DE LOS P.	5,845.1	2,747.3
SOYANIQUILPAN	4,353.4	3,199.7
SULTEPEC	29,686.2	8,822.5
TECAMAC	17,409.7	55,256.4
TEJUPILCO	36,606.6	20,809.8
TEMAMATLA	892.0	2,826.6
TEMASCALAPA	6,453.3	9,370.8
TEMASCALCINGO	32,527.4	19,816.0
TEMASCALTEPEC	23,835.2	9,973.5



APORTACIONES FEDERALES TRANSFERIDAS A MUNICIPIOS		
EJERCICIO FISCAL 2006		
(Miles de pesos)		
	FISM	FORTAMUN
TEMOAYA	35,742.1	22,160.4
TENANCINGO	16,525.6	24,790.3
TENANGO DEL AIRE	1,033.4	2,713.4
TENANGO DEL VALLE	14,968.0	20,821.6
TEOLOYUCAN	7,495.2	21,281.1
TEOTIHUACAN	4,466.1	14,277.7
TEPETLAOXTOC	4,231.6	7,267.5
TEPETLIXPA	7,663.2	5,391.9
TEPOTZOTLAN	7,283.3	19,913.8
TEQUIXQUIAC	4,611.3	8,974.3
TEXCALTITLAN	10,845.1	5,234.3
TEXCALYACAC	896.6	1,278.0
TEXCOCO	24,202.1	65,261.0
TEZOYUCA	2,375.3	6,027.9
TIANGUISTENCO	9,868.9	18,667.1
TIMILPAN	6,410.9	4,640.2
TLALMANALCO	4,711.7	13,591.5
TLALNEPANTLA	47,381.7	230,670.2
TLATLAYA	27,220.7	11,542.9
TOLUCA	81,225.4	213,142.0
TONATITLA	662.8	1,978.3
TONATICO	3,167.0	3,677.7
TULTEPEC	8,378.4	29,825.0
TULTITLAN	25,535.3	138,175.7
VALLE DE BRAVO	16,539.6	18,345.5
VALLE DE CHALCO -SOL.	38,189.9	103,425.7
VILLA DE ALLENDE	34,788.4	12,842.3
VILLA DEL CARBON	16,929.9	12,148.1
VILLA GUERRERO	18,322.6	16,252.4
VILLA VICTORIA	44,938.2	23,675.0
XALATLACO	4,684.7	6,133.4
XONACATLAN	7,436.5	13,238.2
ZACAZONAPAN	1,188.9	1,214.1
ZACUALPAN	10,922.7	5,148.2
ZINACANTEPEC	32,562.9	38,961.2
ZUMPAHUACAN	10,726.5	4,915.1
ZUMPANGO	10,492.7	31,902.4
TOTAL	2,058,471.2	4,187,624.7



FAM

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
FAM	650,585.1	664,910.2	664,910.2

Del Fondo de Aportaciones Múltiples se recibieron 664 millones 910.2 miles de pesos, mismos que se destinaron para el otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población 341 millones 294.3 miles de pesos que fueron ejercidos por el Organismo Auxiliar Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM); y 323 millones 615.8 miles de pesos a la Construcción, Equipamiento y Rehabilitación de Infraestructura Física de los Niveles de Educación Básica y Superior en su Modalidad Universitaria, ejercidos por los Organismos Auxiliares CIEEM Y las Universidades Tecnológicas del Valle de Toluca, del Sur del Estado, Técamac, Fidel Velásquez, Nezahualcóyotl; La Universidad Estatal del Valle de Ecatepec; Universidad Politécnica del Valle de México; y la UAEM. Fueron aplicados a través del gasto de inversión a las obras y acciones que se desglosan a continuación:

APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (Miles de Pesos)		
Dependencia	Obras o Acciones	Importe
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México Secretaría de Educación	Programa de Asistencia alimentaria, equipamiento y diversas obras y acciones de asistencia social.	341,294.3
Comité de Instalaciones Educativas del Estado de México	Construcción y equipamiento de aulas y sanitarios, Programa 1000 aulas 100 mil esfuerzos Gobierno que Cumple, Programa Fondo de Aportaciones Múltiples Nivel Básico	268,345.4
Universidad Autónoma del Estado de México	Construcción del Edificio B y C de laboratorios y talleres.	28,870.5
Universidad Politécnica del Valle de México	Terminación y Equipamiento del 1er. Edificio de laboratorio.	6,500.0
Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	Clínica Escuela UNEVE 3ra. Etapa.	5,000.0
Universidad Tecnológica del Valle de Toluca	Terminación del Edificio de Cafetería y equipamiento especializado.	4,900.0
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Equipamiento especializado.	4,000.0
Universidad Tecnológica de Tecámac	Equipamiento especializado.	2,000.0
Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México	Equipamiento especializado.	2,000.0
Universidad Tecnológica "Fidel Velásquez"	Equipamiento especializado.	2,000.0
Total		664,910.2

Otros Apoyos

Beneficiario	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos
SEDAGRO (SAGARPA)		218,448.3	218,448.3
SEDAGRO (CONAFOR)		3,221.2	3,221.2

Por lo que respecta a los otros apoyos ministrados para los programas que ejerce la Secretaría de Desarrollo Agropecuario se destinaron 6 millones 867.4 miles de pesos para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas, 205 millones 906 mil pesos para el Fideicomiso Fondo Alianza

para el Campo en el Estado de México, 3 millones 221.2 para la producción de plantas y 5 millones 674.9 para otros programas

OTROS SECTORES

Apoyo	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos o Transferidos
CNA		109,001.1	109,001.1
SCT		190,000.0	190,000.0
Educación		81,034.5	81,034.5
Socorro de Ley		20,449.8	20,449.8
Promoción y Desarrollo Turístico		6,420.0	6,420.0
Profis		8,448.5	8,448.5

De las ministraciones por convenios de descentralización y programas de apoyos federales se recibieron de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes 190 millones de pesos para la construcción y modernización de obras, así como para el desarrollo del proyecto del ferrocarril Suburbano; la Comisión Nacional del Agua ministró recursos por 109 millones 1 mil pesos mismos que fueron ejercidos para la construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento en zonas rurales y para el programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales Apazu, por parte de la Comisión del Agua del Estado de México; para la alimentación de internos del fuero Federal se recibieron 20 millones 449.8 miles de pesos, mismos que fueron aplicados por las Unidades Administrativas correspondientes de la Secretaría General de Gobierno; así mismo se recibieron para el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior “PRONABES” y equipamiento de la licenciatura ingeniería electrónica del Instituto Tecnológico de Toluca, para la Promoción y Desarrollo Turístico 6 millones 420 mil pesos y fueron aplicados para la rehabilitación y Mantenimiento de los destinos turísticos del Estado de México a través de los programas “Corazón de México”, “Pueblos Mágicos” y proyectos ecoturísticos, así como para la promoción turística en el Estado; se obtuvieron recursos para el programa de Fiscalización (PROFIS), los cuales fueron transferidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Apoyo	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos (Miles de pesos)	Recursos Ejercidos o Transferidos
FIES		999,775.2	999,775.2
FEIEF		2,014,926.3	2,014,926.3

Durante el ejercicio se recibieron 999 millones 725.2 miles de pesos de recursos correspondientes al Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados y 2 mil 14 millones 926.3 miles de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Estos recursos fueron asignados a través del gasto de inversión, a diversas obras.



Apoyo	Presupuesto de Ingresos Estatal	Recursos Recibidos	Recursos Ejercidos o Transferidos
		(Miles de pesos)	
PAFEF	2,467,796.0	3,563,096.9	3,563,096.9

En el ejercicio 2006 se recibieron recursos del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas por un monto de 3 mil 563 millones 96.9 miles de pesos de estos, Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó 2 mil 234 millones 173.6 miles de pesos para su aplicación al saneamiento financiero, mismos que fueron asignados a cubrir erogaciones por servicio de la deuda. Y mil 328 millones 923.3 miles de pesos para obra pública.